

91120

**CERYC S.A.**

Santo Domingo de los Colorados 30 de junio de 2007

Señores  
ACCIONISTAS DE CERYC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2006 y en mi opinión dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionista, quedo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Marco Rojas  
COMISARIO

 Superintendencia de  
Compañías  
**VENTANILLA UNICA**  
Santo Domingo de los Colorados

L 7 ABR 2008